



AYUNTAMIENTO DE LAZAGURRIA

EL ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAZAGURRÍA HACE SABER:

El Ayuntamiento de Lazagurría va a proceder a contratar el arrendamiento de las instalaciones del BAR DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE LAZAGURRÍA para la temporada de verano del año 2021.

Las tareas incluidas en el arrendamiento, que se especifican con detalle en los Pliegos de Condiciones y de Prescripciones Técnicas, incluyen la prestación del servicio del bar de las piscinas municipales y la limpieza diaria del bar y su terraza, baños del bar, accesos, etc.

El precio de salida fijado es de 1.800 € IVA NO INCLUIDO.

Las proposiciones y demás documentación, ajustados a los modelos oficiales que se facilitarán con el condicionado, serán **presentadas** en La Secretaría del Ayuntamiento de Lazagurría o mediante correo electrónico a la siguiente dirección: ayto.lazagurria@lazagurria.es **hasta las 14:00 horas del día 2 DE JUNIO de 2021.**

El Pliego de Condiciones y de Prescripciones Técnicas que regirán la adjudicación se halla a disposición de las personas interesadas en las oficinas del Ayuntamiento de Lazagurría

Lazagurría, a 26 de mayo de 2021.





AYUNTAMIENTO DE LAZAGURRIA

ANEXO 1

D., con D.N.I. nº
.....,
teléfono/móvil.....domiciliado en ,
calle , correo
electrónico.....actuando en nombre propio, en relación a la
adjudicación del arrendamiento del bar de las piscinas municipales de Lazagurría,
formula la siguiente:

DECLARACIÓN RESPONSABLE

- Que tiene capacidad de obrar suficiente para la ejecución del contrato.
- Que no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar previstas en el artículo 22 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.
- Que tiene la suficiente capacidad financiera y económica.
- Que tiene la capacidad técnica necesaria para cumplir con el objeto contratado.
- Que acepta todas las condiciones impuestas en el condicionado regulador para la adjudicación del bar.
- Que el servicio será prestado a mi riesgo y ventura, sin que exista relación laboral alguna entre el/la que suscribe ni de las personas que emplee con el Ayuntamiento de Lazagurría. En consecuencia será de mi responsabilidad el cumplimiento de las obligaciones laborales, sociales o fiscales derivadas de su prestación.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, sociales, así como en el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad y salud, y de prevención de riesgos laborales.

Por todo ello, **SOLICITA** que se tenga por efectuada la presente declaración responsable y se le adjudique definitivamente la gestión de los servicios de bar y restauración.

Lazagurría, a de de 2021



AYUNTAMIENTO DE LAZAGURRIA

ANEXO 2

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D., con D.N.I. nº
....., domiciliado en , calle
....., actuando en nombre propio, en relación al contrato de concesión de servicios en la modalidad de arrendamiento de las instalaciones comprendidas en las piscinas municipales de Lazagurría,

EXPONE

Que enterado del Pliego de Condiciones para el contrato arriba referenciado, que declara conocer y aceptar, se compromete al total cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo, proponiendo el pago de € más I.V.A., que hacen un total de € I.V.A. incluido.

Lazagurría, a de de 2021

